

La responsabilidad social empresarial de los profesionales en ciencias económicas

Por Susy Inés Bello Knoll. Publicado en la Revista FONRES No. 20 del mes de septiembre de 2013, página 28 y ss.

En todo el territorio de la Nación se entiende por profesionales en ciencias económicas, según la ley 20.488, a las personas con títulos habilitantes que ejercen las profesiones de Licenciado en Economía, Contador Público, Licenciado en Administración y Actuario y sus equivalentes. Así básicamente el Licenciado en Economía se especializa en el asesoramiento económico y financiero; el Contador Público en materia económica y contable; el Licenciado en Administración en lo relativo a dirección y administración y el Actuario sobre cuestiones técnicas relacionadas con la estadística y el cálculo de probabilidades.

En virtud de la materia que los congrega son estos profesionales quienes están más cercanos, en lo cotidiano, a las operaciones que desarrolla una empresa. En ese sentido su asesoramiento resulta indispensable para el empresario a quien consideramos, como el Código italiano, una persona que ejerce profesionalmente una actividad económica organizada con finalidad de producción o de intercambio de bienes y servicios. Aquí, entonces, el profesional junto al empresario forman un equipo que responde a criterios, valores y objetivos que comparten. Ambos procurando la conservación y el progreso de la actividad del ente a largo plazo. Es decir, buscando el desarrollo sostenible de la empresa.

La responsabilidad de los profesionales en ciencias económicas, conforme sus códigos de ética, es hacia la sociedad y en virtud de ella deben realizar los mayores esfuerzos para mejorar continuamente su idoneidad

conduciéndose con diligencia y genuina preocupación por las tareas que se les encomiendan convencidos de que contribuyen a una mejora social.

Este compromiso para con la comunidad se exterioriza en el esfuerzo de capacitación permanente, convivencia plural y trabajo conjunto que se ve plasmado en sus organizaciones profesionales que como en el caso del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sido galardonado con el Premio Nacional de Calidad 2011 y la Medalla de Plata en el Premio Iberoamericano de la Calidad 2012 lo que significa un reconocimiento a la excelencia de la gestión organizacional.

Una de las mayores preocupaciones de los profesionales de ciencias económicas ha sido siempre la promoción y difusión de las mejores prácticas en referencia a la ética de los negocios y en este sentido han asumido como propio el rol de difusión de la responsabilidad social empresaria y su incorporación a los procesos de gestión respetando los valores humanos. Esa ha sido y es su responsabilidad social.

Las sociedades son cuerpos vivos y las empresas también lo son. Los hombres que las conforman son responsables de su cuidado y conservación y a algunos de ellos se les exige una entrega precisa de conocimientos adquiridos. Los profesionales en ciencias económicas se identifican con recursos que inevitablemente contribuyen a la sanidad de las empresas como seres vitales donde se debe armonizar la rentabilidad con la contribución comunitaria. Por eso la sociedad anhela de su parte un comportamiento virtuoso.

Los contadores consideramos a Luca Paccioli, fraile franciscano y matemático italiano, el padre de la contabilidad. En 1509, publicó su famoso tratado "*Divina Proportione*", ilustrado por su amigo Leonardo Da Vinci, en el que analiza "el número de oro" o "la razón áurea" que representa la máxima belleza y la proporción perfecta que fuera estudiada

en la Antigüedad por Euclides. Esta proporción se encuentra en figuras geométricas pero también en la naturaleza en las nervaduras de las hojas o el caparazón de los caracoles y se destaca el carácter estético de todos los objetos cuyas medidas la alcanzan. En definitiva una búsqueda y percepción de la belleza en el equilibrio de las partes así como los profesionales de las ciencias económicas persiguen en el ejercicio de su arte la armoniosa coexistencia de la empresa con su entorno. Esa es, insistimos, su responsabilidad social.